03

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MIGUEL ARTURO JARAMILLO CAAMAÑO
C.C 1.234.094.172 de Barranquilla

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINTUENTA MIL PESOS M/L $2´250.000

Por concepto de contrato C-01-2022-2767 con el objeto de contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES MISIONALES, correspondiente a un tercer pago de 31 MARZO del 2022.



MIGUEL JARAMILLO CAAMAÑO
C.C.1234094172 de Barranquilla.